



ACTA

De la Primera Sesión Extraordinaria  
del Comité Interno de Mejora Regulatoria del  
Instituto de Seguridad Social del  
Estado de México y Municipios.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día 10 de abril de 2014, en la Sala de Juntas del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, situada en el 12° piso del inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, Colonia La Merced (Alameda), estando reunidos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con el propósito de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, los Ciudadanos: Lic. Delfino Reyes Paredes, Director General del ISSEMyM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Dr. José Luis Téllez Becerra, Coordinador de Servicios de Salud y Vocal del Comité; Dr. Jesús Hipólito Castillo Ambriz, Director de Atención al Derechohabiente, Suplente de la Licenciada María Magdalena Sánchez Millán, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social y Vocal del Comité; Lic. Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Florencia Zeivy Rojas, Coordinadora de Administración y Vocal del Comité; Lic. Jesús Romero Sánchez, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; Lic. Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal del Comité; Mtra. Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Mtro. Guillermo Kunz Arrache, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; y Vocal del Comité; Dr. Francisco Javier Sánchez Cedillo, Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta y Vocal del Comité; Lic. José Alberto Miguel Pérez, Jefe A de Proyecto, Enlace y Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas; y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2014, DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO".
- 6.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2014, DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)".
- 7.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2014, DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD".

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in blue and black ink, and a signature at the bottom with the number '1' next to it.



- 8.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2014.
- 9.- ASUNTOS GENERALES.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria del ISSEMym, dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria.

Acto seguido, confirmó la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión.

#### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

#### 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria Técnica del Comité solicitó dispensar la lectura del Acta anterior, debido a que se integró en la carpeta correspondiente de la presente Sesión; no existiendo objeción al respecto, se procedió a obviar la lectura de la misma.

#### 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica del Comité, informó que el acuerdo 05-01-2014, dictado en la sesión anterior, fue cumplido.

Informó que el 30 de enero de 2014, mediante oficio número 203F 70000/CIC/103/2014, se enviaron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, debidamente autorizados, los Reportes Trimestrales de Avance del Programa Anual 2013, correspondientes al Cuarto Trimestre, así como los Reportes Anuales de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.

#### 5.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2014, DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO".

La Secretaria Técnica presentó la propuesta y cedió la palabra al Dr. José Luis Téllez Becerra, Coordinador de Servicios de Salud, quien expuso ante el Comité, el Reporte de Avance del Programa Anual 2014, correspondiente al Primer Trimestre, del trámite y/o servicio "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO"; indicó que en este trimestre, de acuerdo con las actividades programadas en el cronograma de trabajo, que contempla: 1.- Gestionar ante la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, la simplificación del trámite administrativo y, 2.- Identificar mejoras en el procedimiento; se obtuvo un avance de cumplimiento del 100%.

#### 6.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2014, DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)".

La Secretaria Técnica presentó la propuesta y cedió la palabra al Dr. Jesús Hipólito Castillo Ambriz, Suplente de la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, quien expuso ante el Comité, el Reporte de Avance del Programa Anual 2014, correspondiente al Primer Trimestre, del trámite y/o servicio "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO

*(Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin)*



(CONSUMO)”; indicó que en este trimestre, de acuerdo con las actividades programadas en el cronograma de trabajo, que contempla: 1.- Identificar necesidades de infraestructura, equipamiento y software, que permitan desarrollar el simulador de crédito (a corto y mediano plazo), con las características apegadas a la normatividad aplicable y, 2.- Incluir la propuesta en el próximo contrato del servicio de administración de créditos; se obtuvo un avance de cumplimiento del 100%.

Enseguida, el Mtro. Guillermo Kunz Arrache, comentó que es necesario que la Unidad de Tecnologías de la Información, revise el diseño y desarrollo del software del Simulador de Crédito, así como la información respectiva.

El Lic. Delfino Reyes Paredes, Presidente del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica, para que la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, envíe a la Unidad de Tecnologías de la Información, el diseño y desarrollo del software del Simulador de Crédito (a corto y mediano plazo), así como la información respectiva, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, dictándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: SE01/01/2014.-** El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, envíe a la Unidad de Tecnologías de la Información, el diseño y desarrollo del software del Simulador de Crédito (a corto y mediano plazo), así como la información respectiva.

La Mtra. Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, comentó que es importante verificar en el Contrato de Prestación de Servicios, el uso y manejo de datos personales que operará el Simulador de Crédito.

El Dr. Jesús Hipólito Castillo Ambriz, indicó que el Contrato de Prestación de Servicios CIR001/001/2014, celebrado entre la empresa Anfexi Billing Technologies S.A. de C.V. y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para el año 2014, contempla el manejo de datos personales.

El Lic. Delfino Reyes Paredes, Presidente del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica, para que la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, envíe a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el Contrato de Prestación de Servicios CIR001/001/2014, para verificar el uso y manejo de datos personales que operará el Simulador de Crédito, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, dictándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: SE01/02/2014.-** El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, envíe a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el Contrato de Prestación de Servicios CIR001/001/2014, para verificar el uso y manejo de datos personales que operará el Simulador de Crédito.

**7.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2014, DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO “SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD”.**

La Secretaria Técnica presentó la propuesta y cedió la palabra al Dr. Francisco Javier Sánchez Cedillo, Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta, quien expuso ante el Comité, el Reporte de Avance del Programa Anual 2014, correspondiente al Primer Trimestre, del trámite y/o servicio “SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD”; indicó que en este trimestre, de acuerdo a las actividades programadas en el cronograma de trabajo, que contempla: 1.- Definir los procedimientos para la atención de solicitudes de reembolso de gastos por servicios de salud y, 2.- Documentar el procedimiento para el reembolso de gastos por servicios de salud; se obtuvo un avance de cumplimiento del 50%.



El Dr. José Luis Téllez Becerra, mencionó que se encuentran en mesas de trabajo con la Coordinación de Innovación y Calidad, para que a la brevedad posible se inicie la documentación del procedimiento para el Reembolso de Gastos por Servicios de Salud, en las Unidades Médicas que participan en este proyecto.

Acto seguido, la Secretaria Técnica solicitó a los integrantes del Comité, la aprobación de los Reportes de Avance del Programa Anual 2014, correspondientes al Primer Trimestre, de los trámites y/o servicios "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD", con el objeto de ser autorizados y enviados a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; mismos que fueron aprobados por unanimidad, dictándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: SE01/03/2014.-** El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba los Reportes de Avance del Programa Anual 2014, correspondientes al Primer Trimestre, de los trámites y/o servicios: "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (CONSUMO)" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD"; mismos que serán autorizados y enviados a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

**8.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2014.**

La Secretaria Técnica presentó ante el Comité, la propuesta de modificación de las fechas de celebración de las Sesiones Ordinarias: Séptima (autorizada el 30 de julio), y Octava (autorizada el 22 de octubre) del Calendario 2014, con la finalidad de adecuarlo a la entrega de reportes de avance que establece el artículo 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, quedando de la siguiente manera:

QUINTA	29 DE ENERO
SEXTA	30 DE ABRIL
SEPTIMA	17 DE JUNIO
OCTAVA	17 DE SEPTIEMBRE

La Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes, la modificación de las fechas de celebración de la Séptima y Octava Sesiones Ordinarias 2014, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, quedando autorizado el Calendario de Sesiones 2014, en los términos previstos.

**9.- ASUNTOS GENERALES.**

La Secretaria Técnica preguntó a los integrantes del Comité, si tienen asuntos generales que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, a las trece horas cuarenta minutos del día veintinueve de enero de dos mil catorce, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



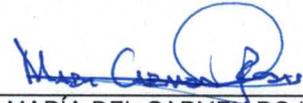
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

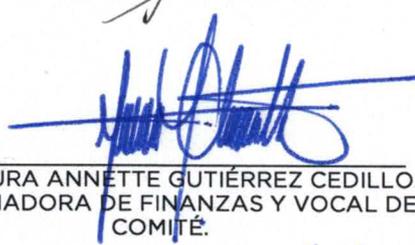
**ISSEM YM**

  
LIC. DELEINO REYES PAREDES.  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSEM YM Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA.

  
LIC. MARÍA DEL CARMEN ROJAS BOLAÑOS.  
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ Y ENLACE  
DE MEJORA REGULATORIA.

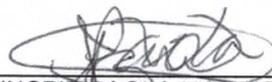
  
DR. JOSÉ LUIS TÉLLEZ BECERRA,  
COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD Y  
VOCAL DEL COMITÉ.

  
DR. JESÚS HIPOLITO CASTILLO AMBRÍZ.  
DIRECTOR DE ATENCIÓN AL  
DERECHOHABIENTE, SUPLENTE DE LA  
COORDINADORA DE PRESTACIONES Y  
SEGURIDAD SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
LIC. MAURA ANNETTE GUTIÉRREZ CEDILLO.  
COORDINADORA DE FINANZAS Y VOCAL DEL  
COMITÉ.

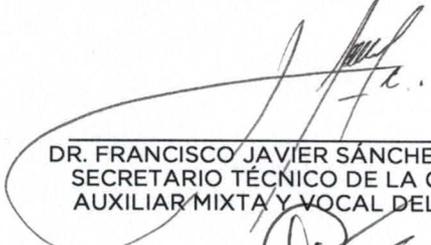
  
LIC. FLORENCIA ZEIVY ROJAS.  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL  
DEL COMITÉ.

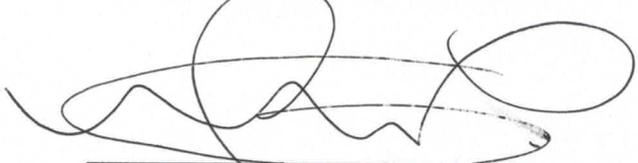
  
LIC. JESÚS ROMERO SÁNCHEZ.  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
Y VOCAL DEL COMITÉ.

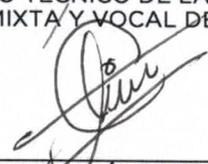
  
LIC. INGRID PAOLA MADRIGAL MARTÍNEZ.  
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ.  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN, Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
MTRO. GUILLERMO KUNZ ARRACHE.  
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
DR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CEDILLO.  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN  
AUXILIAR MIXTA Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
LIC. JOSÉ ALBERTO MIGUEL PÉREZ.  
JEFE A DE PROYECTO, ENLACE Y  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMÁTICA DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

  
LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS.  
ASESOR TÉCNICO Y ENLACE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
MEJORA REGULATORIA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el 10 de abril de 2014.

5

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**